



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 25 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por HORNA
LEON Percy Hardy FAU 20529629355
soft
Cargo: Presidente De La Csj
Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2023 11:16:11 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001210-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTA:

- Resolución Administrativa N° 476-2023-P-CSJCA-PJ, del 11 de abril de 2023.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Mediante Resolución Administrativa N° 335-2018-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aprobó la implementación progresiva en el Poder Judicial del Sistema de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción; así como el Plan Nacional del Poder Judicial de Integridad y Lucha contra la Corrupción 12.2018 - 12.2021, y, se creó la Comisión de Integridad Judicial, que lleva a cabo el seguimiento del mencionado Plan Nacional, conforme a las matrices que fueron remitidas por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

SEGUNDA: Asimismo, mediante Resolución Administrativa N° 074-2023-CE-PJ¹, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aprobó el "Programa de Integridad del Poder Judicial para el periodo 2023", el cual busca consolidar una cultura de integridad y ética pública, la institucionalización de prácticas de integridad, transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el quehacer judicial, y una efectiva detección, prevención, sanción y erradicación de prácticas de corrupción.

TERCERO: Bajo dicho contexto, a través de la resolución administrativa de vista se designó al Gerente de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, Juan Manuel Chávez Posadas, en adición de sus funciones, como responsable de ejercer la función de integridad en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el periodo 2023-2024.

¹ De fecha 10.02.2023.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

CUARTO: Sin embargo, al haberse producido cambios de personal a partir del 3 de julio del presente año, dentro de ellos la Gerencia, y siendo el Presidente de Corte, el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde formalizar la referida designación conforme a los lineamientos establecidos para dicho fin; por lo que, se emite la presente resolución.

III. DECISIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 1, 3 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero: DESIGNAR al Gerente de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, **JOSÉ ERASMO TIRADO CASTILLO**, en adición de sus funciones, como **responsable de ejercer la función de integridad** en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el periodo 2023-2024; quien, en caso lo considere necesario, podrá designar a un servidor judicial para que lo apoye en dicha labor.

Artículo Segundo: COMUNICAR la presente resolución a la Comisión de Integridad Judicial, Gerencia de Administración Distrital y demás partes interesadas para su publicación y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN

Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/lpa

